

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
(VALLE DEL CAUCA)
LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 094

Fecha: 03 DE OCTUBRE DE 2.013

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	descripción actuación	Folio	Cuad.
2013-0343	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JHON RESTREPO A. Y CIA S.A.	ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	01/10/2013	Auto Requiere al Demandante.	95	1
2013-0342	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS ALFONSO PELÁEZ TORRES Y OTROS	MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL	01/10/2013	Auto Inadmite Demanda.	29-30	1

Original Firmado
CARLOS ANDRÉS VELASCO FRANCO
SECRETARIO